

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



LXVI
LEGISLATURA



COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA

HEROICA CIUDAD DE TULTEPEC DE FLORES MAGON
DISTRITO 6

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 08 JULIO DE 2025.

NUM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPDH/032/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
DIP. ANALY PERAL VIVAR.
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

EDIFICIO.

Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo el día viernes 11 de julio del presente año, a las 13:00 horas en el lugar que ocupa: la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado.

Les informo que se anexa el orden del día en hoja aparte.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

RECIBIDO
09 JUL 2025
10:00 hrs

DIP. ANALY PERAL VIVAR
TEOTILAN DE FLORES MAGON
DISTRITO 4

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

RECIBIDO
09 JUL 2025
10:09 hrs

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS



LXVI
LEGISLATURA



COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA DE 11 DE JULIO DEL 2025.

1. Pase de lista a integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Informe relativo a reuniones de trabajo, en materia de cumplimiento de la ejecutoria de amparo en revisión 446/2023 (JAI 189/2023) de fecha 6 de marzo de 2025, dictada por el primer Tribunal Colegiado en materia Civil y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Oaxaca, presentada por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Ing. Salomón Jara Cruz.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

